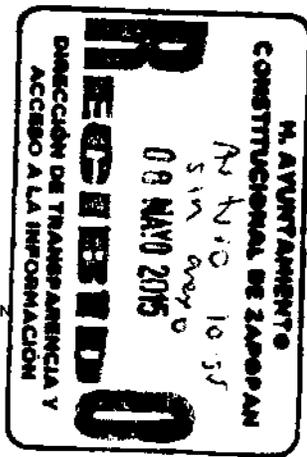




H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012-2015



OFICIALÍA MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

Oficio Núm. 0700 / DL / OMPL - 1348 / 2015

Se contesta oficio 2219 / 2015 / 0400 - SA

Zapopan, Jalisco a 07 de Mayo de 2015

LIC. SENDY LUCIA MURILLO VARGAS
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E

Por este conducto, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo tengo a bien dar contestación a su oficio 2219/2015/0400-SA, recibida en esta Dirección de Licencias, mediante solicita se le remita la información referente al Consejo de Giros Restringidos.

Por lo que tengo a bien informarle lo siguiente, la información referente al Consejo de Giros Restringidos se ha remitido vía correo electrónico, sin embargo es preciso señalar que en el mes de Abril el Consejo Municipal de Giros Restringidos no llevo a cabo sesión alguna, lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos legales y administrativos correspondientes.

Sin otro particular por el momento quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

C. ELVIA DORA GARCÍA ESPINOSA
DIRECTORA DE LICENCIAS EN CARBONO DEL DESPACHO DE LA OFICIALÍA MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 99 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ZAPOPAN, JALISCO, ASÍ COMO CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL 26 DE MARZO DEL 2015



EDGC / gzl*

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"
"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"